



Personería de Ibagué

Nit: 809000749-2

Giro Presupestal De Gasto
No.

GG1 - 2025000509
Oct-17-2025

Girado a : **ESTRADA PARRA JULIANA** Nit/C.C. No **1110570392**

Tipo Documento SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD No 2025000158 _7AX0XU5D6 CDP CD12025000158
 CONTRATO DE APOYO A LA PMI-CD-069-2025 Registro RP12025000515
 Proyecto Obligacion OB12025001270
 Cheque No: BANCO ITAU N° 251-02187-9



Detalles PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025
 Existe apropiación presupuestal libre de compromiso para contratar PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE EN DERECHO, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Codigo	Descripcion	Valor
2	GASTOS	2,600,000.00
2.1	FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	
DE PRODU		
	CCION	
2.1.2.02.02.008.002	Servicios prestados a las empresas y servicios	
de produ		
	cción - Honorarios	
Son DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS		Total 2,600,000.00

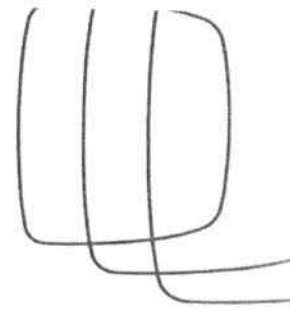
IMPUTACION CONTABLE

Codigo	Detalle	Debito	Credito
24.90.54.001. .	PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025	2,600,000.00	
24.36.27.001. .	PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025		26,000.00
24.36.27.002. .	PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025		1,560.00
11.10.05.001. .	PAGO EFECT. A ESTRADA PARRA JULIANA PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025		2,572,440.00

<p>Aprobó</p>  <p>TOVAR VERA TOMAS ALIRIO Ordenador del gasto</p>	<p>Revisó</p> <p>_____</p>
<p>Elaboró</p>  <p>JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center;">BENEFICIARIO</p> <p>C.C. No. _____ De _____</p>



Corporate



Nombre de la empresa: PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE, PERSONERIA MUNICIP

Usuario: JOHANNA MEDINA APROBADORA

Fecha y hora de consulta: 17/10/2025 16:46:31

Ip: 186.118.235.180

Comprobante Autorización

Nombre del pago:	PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025 JULIANA ESTRADA PARRA
Tipo de pago:	PAGOS ACH
Fecha de envío:	17/10/2025
Cantidad de transacciones:	1
Valor total del pago:	\$ 2.572.440,00
Estado del pago:	Procesando - El proceso de validacion para el envio de tus pagos tarda un minutos, por favor revisa nuevamente el

Ten en cuenta:

Recuerda ingresar a validar el estado del pago y garantizar el envío de las transacciones en el menú "Administrar pagos - Detalle del pago"

Comisiones:

Pagaste una comisión de \$ 0,00 por autorizar este pago.

Por restricciones en el horario de envío de este pago, pagaste una sanción por \$ 0,00.

La expedición del presente documento se emite con fines informativos y se dirige a los usuarios cuyo acceso a la información estuviere previamente autorizado por nuestro cliente. El pago corresponde con las instrucciones que nos fueron proporcionadas por el cliente bajo su exclusiva responsabilidad. La efectiva acreditación en la cuenta destino será realizada por el banco receptor del pago. Cualquier duda o inquietud que tengas, dirígete directamente al cliente de Itaú que te haya originado el pago.

 Personería de Ibagué	REPUBLICA DE COLOMBIA PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE Nit: 809000749-2 CRA 4 41 BIS 81 / METAIMA 2 IBAGUE TOLIMA Tel. 3103250867	Obligacion Presupuestal No. OB1 - 2025001270 Oct-17-2025
--	--	---

Tercero ESTRADA PARRA JULIANA Documento SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD No 2025000158 Proyecto F.Pago HONORARIOS	C.C./Nit 1110570392-7	CDP CD12025000158 RP RP12025000515 _7AX0MXYH
---	------------------------------	--

Detalles PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025
 Existe apropiación presupuestal libre de compromiso para contratar PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE EN DERECHO, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA.

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
Codigo	Descripcion	Valor
21.20.20.20.08.00.2	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	2,600,000.00
Son DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS		Total 2,600,000.00

IMPUTACION CONTABLE			
Codigo	Detalle	Debito	Credito
51.11.80.001. . .	PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025	2,600,000.00	
24.90.54.001. . .	PAGO 4 CONTRATO PMI-CD-069-2025		2,600,000.00

Elaboró DIRECCION ADMINISTRATIVA Y 	Revisó:  Profesional Universitario-Presupuesto	Ordenador del Gasto 
---	---	--

Observaciones TOVAR VERA TOMAS ALIRIO
 C.C. No. 3967567

4 * 1000 (26000)
 Tasa bomberil (1.560)

 CP 2.572.440



CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PMI-CD-069-2025

CERTIFICA:

Que una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° PMI-CD-069-2025, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA: **JULIANA ESTRADA PARRA** identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.110.570.392 de Ibagué - Tolima.

Que, en desarrollo del mismo, ha presentado el informe correspondiente al CUARTO pago periodo comprendido del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025 y es procedente a efectuar el respectivo pago

Dado en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de octubre del año 2025.

El supervisor

ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA

Delegado de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente



Personería de Ibagué

INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

FECHA :	14 de octubre de 2025	INFORME N°	4 ✓
---------	-----------------------	------------	-----

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA

CONTRATO No.	PMI-CD-069-2025		FECHA (dd/mm/aaaa) :	29/05/2025	
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	CONTRATO A PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE EN DERECHO, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS, CONTROL URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y VEEDURÍAS CIUDADANAS.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JULIANA ESTRADA PARRA				
CÉDULA DEL CONTRATISTA:	1.110.570.392				
DECLARANTE RENTA	SI: NO: X	APLICA IVA:	SI: NO:	REGIMEN:	RESPONSABLE: NO RESPONSABLE: X
RETEICA:	SI: X NO:	CODIGO RETEICA:	8299	PERSONA	NATURAL: UNION TEMPORAL:
VALOR INICIAL:	\$10.400.000,00		PLAZO INICIAL:	4 MESES	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Contrato Inicial	CD1-025000158		No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	2025000515	
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Adicion			No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :		
NOMBRE(s) DEL(os) SUPERVISOR(es)	ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA				
FECHA DEL ACTA DE INICIO	29/05/2025				
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa):	28/09/2025				
PERIODO DEL PRESENTE PAGO	periodo comprendido del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025 ✓				
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD	septiembre Planilla No 9492744095 del año (2025) ✓				

INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS ETC

TIPO DE ACTA Y No. DE ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONAL (EN PESOS)	PLAZO ADICIONAL (EN DIAS)
PLAZO TOTAL EN DIAS INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES .		VALOR TOTAL	

CONCEPTO PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PAGO

CONCEPTO PRESUPUESTAL	N° RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	2.1.2.02.02.008.002	\$ 2.600.000,00

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	\$10.400.000,00 ✓
VALOR DE ADICIONES	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS	✓ \$7.800.000,00
VALOR PRESENTE PAGO	✓ \$2.600.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL	\$0,00
SUMAS IGUALES	\$10.400.000,00 = \$10.400.000,00

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA
Supervisor del Contrato PMI-CD-069-2025 del 29/05/2025



FIRMA(s):



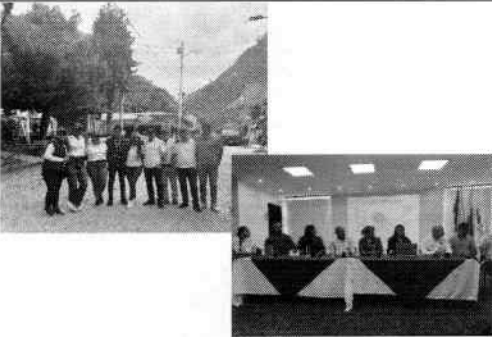
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"



Personería de Ibagué

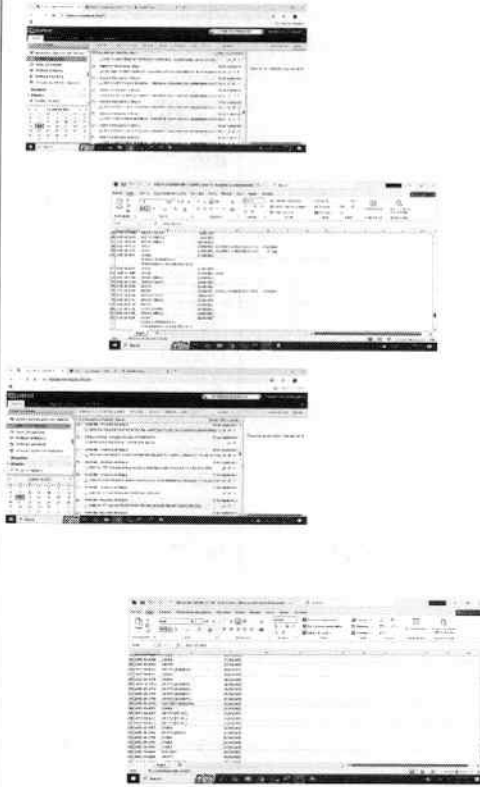
INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION
<p>1. Atender y orientar a los ciudadanos en consultas jurídicas relacionadas con derechos fundamentales y trámites administrativos servicios públicos, control urbano, medio ambiente, y veedurías ciudadanas.</p>	<p>•SE REALIZA ATENCION AL USUARIO LOS DIAS JUEVES DE CADA SEMANA PARA LA ORIENTACION A LOS CIUDADANOS QUE SE ACERCAN A LA PERSONERIA PARA ACLARAR SUS DUDAS E INQUIETUDES SOBRE SUS QUEJAS Y RECLAMOS. •EL DIA 25 DE AGOSTO DE 2025, SE REALIZA ATENCION A LA SEÑORA SANDRA VELASQUEZ BRINDANDO ASESORIA PARA UN TRAMITE ANTE SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD. •EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REALIZA ATENCION AL SEÑOR NOLBERTO GOMEZ TAFUR BRINDANDO ASESORIA PARA UN TRAMITE DE ANTE LA EMPRESA ALCANOS •EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REALIZA ATENCION A LA SEÑORA VALERIA SOFIA ZAMORA BRINDANDO ASESORIA PARA UN TRAMITE ANTE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL.</p>		<p>REGISTRO FOTOGRAFICO, INFORME DE ACTIVIDADES</p>
<p>2. Prestar asesoría jurídica a los usuarios que acuden a la Personería Municipal de Ibagué, en la proyección de peticiones ante las empresas de servicios públicos domiciliarios, así como de los recursos que deseen</p>	<p>•SE REALIZA LA ASESORIA JURIDICA A LOS USUARIOS EN EL MOMENTO EN QUE EL MISMO SE ACERCA A LA PERSONARIA Y SE LE INFORMA DE MANERA CLARA CUALES SON LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR Y LOS TRAMITES PERTINENTE PARA PODER LLEVAR A CABO CON ÉXITO SU DILIGENCIA Y TENER UNA RESPUESTA FAVORABLE AL IGUAL SE INFROMA LOS DIAS HABILES PARA SU RESPUESTA •EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE SE REALIZA ASESORIA JURIDICA A LA SEÑORA LUZ DARY MONAK EN EL TRAMITE DE ACCION DE TUTELA DE SALUD ANTE LA ENTIDAD DE SALUD TOTAL. •EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE SE REALIZA ASESORIA JURIDICA AL SEÑOR ANTONIO GARZON MAPEANTE EL LA EMPRESA DE ENERGIA CELSIA</p>		<p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME</p>

<p>3. Realizar la inscripción de las veedurías inscritas por la Personería Municipal de Ibagué en el registro único empresarial, y social RUES.</p>	<p>•EN EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE INFORMA QUE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE SE ENVIA CORREO ELECTRONICO SOLICITANDO LA INFORMACION Y/O EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INSCRIPCION DE VEEDURIAS EN LA PAGINA RUES. DEBIDO QUE EN EL MOMENTO DE HACER LA DIGITACION DEL FORMULARIO NOS DA ERROR A LA INSCRIPCION Y HASTA EL MOMENTO NO HEMOS ENCONTRADO RESPUESTA FAVORABLE..</p>		<p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME</p>
<p>4. Realizar el acompañamiento a las visitas, eventos, giras, mesas de trabajo, conferencias, y demás que sean programadas Personería Municipal de Ibagué.</p>	<p>•SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A MEZA DE TRABAJO EL DIA 24/09/2025 AA XYAA SOAIXITO AA SYIIEP INTENANENXIA DE SEPΔIXIOS ΠΥBAIXOΣ.</p>		<p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME</p>
<p>5. Realizar socializaciones y capacitaciones usuarios sobre los derechos y deberes que le asisten como consumidor.</p>	<p>•SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LA CAPACITACION DE USUARIOS POR PARTE DE LA PERSONERIA EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA RESTREPO DIA 10/09/2025 •SE REALIZA ACOMPAÑAMETNO A LA CAPACITACION DE USUARIOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE IBAGUE EL DIA</p>		<p>EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME</p>

6. Apoyar la gestión de la Personería Municipal en la recepción, análisis, y respuestas a las peticiones, quejas y reclamos.

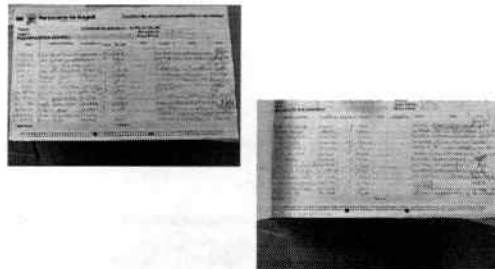
•SE REALIZA APOYO A LA DELAGACION DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y DE MEDIO MABIENTE AL REPARTO DE LAS DILIGENCIAS RECIBIDAS EN EL CORREO ELECTORNICO PARA DAR UNA RESPUESTA DE MANERA EFICAZ A LOS USUARIOS QUE INTERPONEN QUEJAS Y RECLAMOS



EVIDENCIA FOTOGRAFICA
INFORME

7. Elaborar informes juridicos sobre casos atendidos y recomendaciones legales.

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO – SEPTIEMBRE SE REALIZA INFORME JURIDICO FRENTE A LA ATENCION REALIZADA A LOS USUARIOS, RESPECTO A LOS DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON LA DELEGACION DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE ASESORANDO JURIDICAMENTE A LOS USUARIOS CON TEMAS DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO.



EVIDENCIA FOTOGRAFICA
INFORME

8. Apoyar la difusión de información institucional de la entidad en el marco de la defensa de los derechos humanos y el acceso a la justicia.

*SE REALIZA COOPY POST DE LA ACTIVIDAD DESARROLADA POR LA PERSONERIA EN REUNION CON LOS DIRECTIVOS DE LAS ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA "ESAP" PARA LLEVAR A CABO LA CONTRUCCION DE UN CONVENIO PARA LA REALIZACION DE UN DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL



EVIDENCIA FOTOGRAFICA INFORME

9. Realizar las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo a su objeto contractual

*SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LA SOCIALIZACION DE AVANCE DEL 50% DEL PROYECTO POR LA EMPRESA CHINA ENERGY EL 29/09/2025



REGISTRO FOTOGRAFICO, INFORME DE ACTIVIDADES

EN CALIDAD DE SUPERVISOR CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO SE DA VISTO BUENO PARA EL PRESENTE PAGO.

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) : ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA

FIRMA:

A large, stylized handwritten signature in black ink.

**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI RESPONSABLES
DEL IMPUESTO DE IVA**

Numero: PMI- 2077

**ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
NIT.809.000.749-2**

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **JULIANA ESTRADA PARRA**

Cedula: **1.110.570.392** _ Numero Celular: **3193761980**

Correo electrónico: **julianaestrada220@gmail.com**

DETALLE DEL SERVICIO:

Presentación de informe No. 4, Correspondiente a la ejecución del Contrato No
PMI-CD-069-2025, cuyo informe de actividades corresponde al pago periodo del 29
de agosto al 28 de septiembre de 2025

FECHA: 14 de octubre de 2025

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ 2.600.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO: _____

Favor consignar en número **59700015585** CUENTA DE AHORROS
BANCOLOMBIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Telefono		Exonerado SENAE e ICBF	
Identificación	dv					PRINCIPAL		cra14bsur95-120		IRAGUE-TOLIMA		3193761980		No	
CC 1110570392		ESTRADA PARRA JULIANA		INDEPENDIENTE											

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Dias Mora		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor				
2025-09	1849812027	9492744095	1	2025/10/22	2025/10/14	BANCOLOMBIA	0		\$413,300				

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1423	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
NEUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110570392		ESTRADA PARRA JULIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	era14hour95-120	IBAGUE-TOLIMA	3193761980	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Dias	Valor
2025-09	2025-09	1849812027	9492744095	1	1	2025/10/22	2025/10/14	BANCOLOMBIA	0		\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codtipo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	
1	1110570392	ESTRADA JULIANA	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EP5041	30	\$1,423,500	\$178,000	0	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0		\$0		
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500			\$0	

IBAGUE, 14 de OCTUBRE de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, **Juliana Estrada Parra**, Identificado (a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento

- Los ingresos que voy a percibo corresponde según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS
De trabajo () - De Pensiones () - De Capital () - No laborales () - De Dividendos y Participaciones
- De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:
(NO) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué
- En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (SIMPLE)
- De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 de 2013, (NO) soy Declarante del Impuesto de Renta
- Para efectos tributarios ante la DIAN, (NO) soy Responsable del Impuesto a las Ventas IVA.
- (NO) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente
- (NO) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)
- De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (NO) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 artículo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

9 A continuación relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
CUARTO PAGO PARCIAL	N° PMI-CD-069-2025	29 DE MAYO DE 2025	cuarto pago periodo comprendido del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025	\$2.600.000
VALOR	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE			\$2.600.000

Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

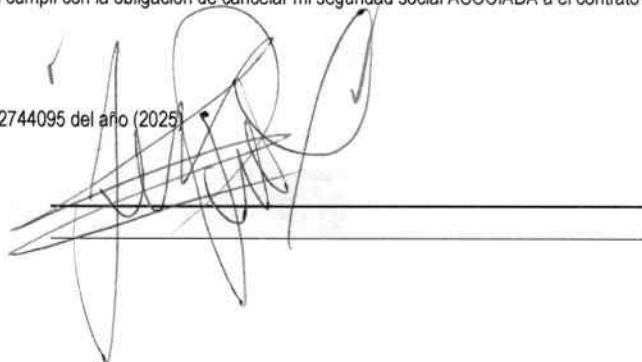
Mes cancelado

Planilla No SEPTIEMBRE 9492744095 del año (2025)

FIRMA

C.C No

Anexo (2) Folios





Personería de Ibagué

Ibagué, 14 de octubre de 2025

Doctor

ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA
SUPERVISOR DEL CONTRATO PMI – CD – 069-2025
PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

REFERENCIA: CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO PMI – CD – 069 -2025

Respetad Doctor:

Yo **JULIANA ESTRADA PARRA** identificada con la cédula de ciudadanía No 1.110.570.392 de Ibagué Tolima, en mi calidad de contratista de la Personería Municipal de Ibagué, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al periodo del 29 de agosto al 28 de septiembre 2025. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de gestión de apoyo PMI-CD-069-2025.

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE EN DERECHO, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA.

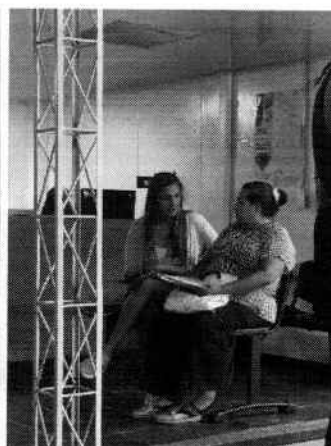
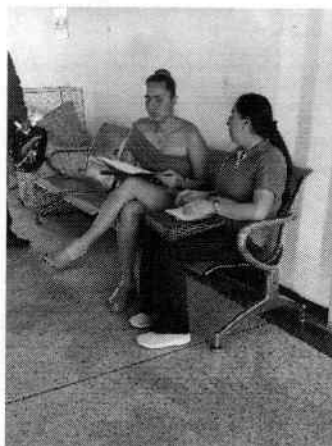
Las cuales se contienen en los siguientes enunciados:

1. Atender y orientar a los ciudadanos en consultas jurídicas relacionadas con derechos fundamentales y trámites administrativos servicios públicos, control urbano, medio ambiente, y veedurías ciudadanas.
 - SE REALIZA ATENCIÓN AL USUARIO LOS DÍAS JUEVES DE CADA SEMANA PARA LA ORIENTACIÓN A LOS CIUDADANOS QUE SE ACERCAN A LA PERSONERÍA PARA ACLARAR SUS DUDAS E INQUIETUDES SOBRE SUS QUEJAS Y RECLAMOS.
 - EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2025, SE REALIZA ATENCIÓN A LA SEÑORA SANDRA VELASQUEZ BRINDANDO ASESORIA PARA UN TRÁMITE ANTE SECRETARÍA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD.



Personería de Ibagué

- EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REALIZA ATENCION AL SEÑOR NOLBERTO GOMEZ TAFUR BRINDANDO ASESORIA PARA UN TRAMITE DE ANTE LA EMPRESA ALCANOS.
- EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE REALIZA ATENCION A LA SEÑORA VALERIA SOFIA ZAMORA BRINDANDO ASESORIA PARA UN TRAMITE ANTE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL.



Personería de Ibagué		Control de asistencia de actividades	
Fecha	Hora Inicio	Fecha	Hora Final
2025-09-24	08:00	2025-09-24	12:00
2025-09-24	13:00	2025-09-24	17:00
2025-09-26	08:00	2025-09-26	12:00
2025-09-26	13:00	2025-09-26	17:00

Personería de Ibagué		Control de asistencia atención a usuarios	
Fecha	Hora Inicio	Fecha	Hora Final
2025-09-24	08:00	2025-09-24	12:00
2025-09-24	13:00	2025-09-24	17:00
2025-09-26	08:00	2025-09-26	12:00
2025-09-26	13:00	2025-09-26	17:00

2. Prestar asesoría jurídica a los usuarios que acuden a la Personería Municipal de Ibagué, en la proyección de peticiones ante las empresas de servicios públicos domiciliarios, así como de los recursos que deseen
 - SE REALIZA LA ASESORIA JURIDICA A LOS USUARIOS EN EL MOMENTO EN QUE EL MISMO SE ACERCA A LA PERSONARIA Y SE LE INFORMA DE MANERA CLARA CUALES SON LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR Y LOS TRAMITES PERTINENTE PARA PODER LLEVAR A CABO CON ÉXITO SU DILIGENCIA Y TENER UNA RESPUESTA FAVORABLE AL IGUAL SE INFROMA LOS DIAS HABLES PARA SU RESPUESTA.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué /Tolima.
Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 · (608) 2761904 · 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriabague.gov.co -ventanilla@personeriabague.gov.coPQRS
<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriabague.gov.co



Personería de Ibagué

- EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE SE REALIZA ASESORIA JURIDICA A LA SEÑORA LUZ DARY MONAK EN EL TRAMITE DE ACCION DE TUTELA DE SALUD ANTE LA ENTIDAD DE SALUD TOTAL.
- EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE SE REALIZA ASESORIA JURIDICA AL SEÑOR ANTONIO GARZON MAPEANTE EL LA EMPRESA DE ENERGIA CELSIA.

Fecha	Hora Inicio	Hora Fin	Actividad	Asistencia
15/09/2017	08:00	10:00	Asesoría jurídica a Luz Dary Monak	Asistió
17/09/2017	08:00	10:00	Asesoría jurídica a Antonio Garzón	Asistió
15/09/2017	10:30	12:30	Asesoría jurídica a Luz Dary Monak	Asistió
17/09/2017	10:30	12:30	Asesoría jurídica a Antonio Garzón	Asistió
15/09/2017	13:00	15:00	Asesoría jurídica a Luz Dary Monak	Asistió
17/09/2017	13:00	15:00	Asesoría jurídica a Antonio Garzón	Asistió
15/09/2017	15:30	17:30	Asesoría jurídica a Luz Dary Monak	Asistió
17/09/2017	15:30	17:30	Asesoría jurídica a Antonio Garzón	Asistió
15/09/2017	18:00	20:00	Asesoría jurídica a Luz Dary Monak	Asistió
17/09/2017	18:00	20:00	Asesoría jurídica a Antonio Garzón	Asistió



3. Realizar la inscripción de las veedurías inscritas por la Personería Municipal de Ibagué en el registro único empresarial, y social RUES.

- EN EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD SE INFORMA QUE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE SE ENVIA CORREO ELECTRONICO SOLICITANDO LA INFORMACION Y/O EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA INSCRIPCION DE VEEDURIAS EN LA PAGINA RUES, DEBIDO QUE EN EL MOMENTO DE HACER LA DIGITACION DEL FORMULARIO NOS DA ERROR A LA INSCRIPCION Y HASTA EL MOMENTO NO HEMOS ENCONTRADO RESPUESTA FAVORABLE.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué/Tolima.
Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 · (608) 2761904 · 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS

<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>

Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



4. Realizar el acompañamiento a las visitas, eventos, giras, mesas de trabajo, conferencias, y demás que sean programadas Personería Municipal de Ibagué.

- SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A MESA DE TRABAJO EL DIA 24/09/2025 LA CUAL SOLICITO LA SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS.



Personería de Ibagué



5. Realizar socializaciones y capacitaciones usuarios sobre los derechos y deberes que le asisten como consumidor.

- SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LA CAPACITACION DE USUARIOS POR PARTE DE LA PERSONERIA EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA RESTREPO DIA 10/09/2025
- SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTNO A LA CAPACITACION DE USUARIOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DE IBAGUE EL DIA



6. Apoyar la gestión de la Personería Municipal en la recepción, análisis, y respuestas a las peticiones, quejas y reclamos.

- SE REALIZA APOYO A LA DELAGACION DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y DE MEDIO MABIENTE AL REPARTO DE LAS DILIGENCIAS RECIBIDAS EN EL CORREO

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué /Tolima.

Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 · (608) 2761904 · 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS

<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>

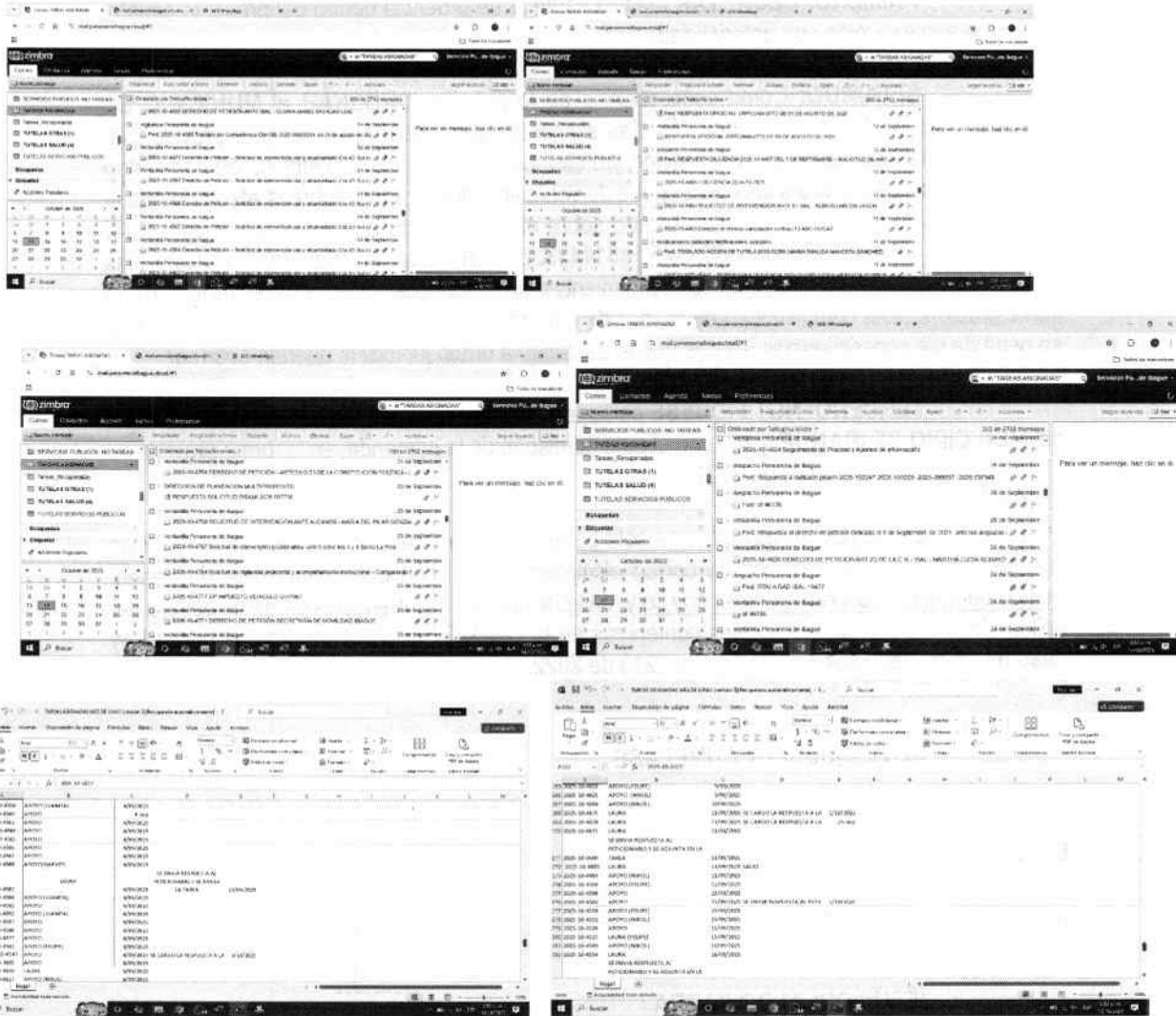
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



Personería de Ibagué

ELECTORNICO PARA DAR UNA RESPUESTA DE MANERA EFICAZ A LOS USUARIOS QUE INTERPONEN QUEJAS Y RECLAMOS



Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué /Tolima.

Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 · (608) 2761904 · 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriabague.gov.co -ventanilla@personeriabague.gov.coPQRS

<https://pgdpersoneriadeibague.com/login/>

Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriabague.gov.co



Personería de Ibagué

Identificación	Nombre	Apellido	Fecha	Estado
284.2023.00.8008	LAURA		11/09/2023	
282.2023.00.4004	ARTURO		11/09/2023	
284.2023.00.4712	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4713	LAURA		04/09/2023	
286.2023.00.6114	LAURA		04/09/2023	
281.2023.00.4720	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
285.2023.00.4724	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
187.2023.00.4943	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
181.2023.00.4730	AFONSO (LUARANTA)		03/09/2023	
273.2023.00.4932	ALFONSO (VOTEROS)		04/09/2023	
284.2023.00.4706	LAURA		04/09/2023	
281.2023.00.4703	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
286.2023.00.4710	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4717	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
286.2023.00.4718	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4719	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4721	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4722	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4723	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4724	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4725	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4726	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4727	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4728	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4729	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4730	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4731	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4732	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4733	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4734	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4735	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4736	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4737	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4738	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4739	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4740	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4741	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4742	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4743	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4744	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4745	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4746	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4747	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4748	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4749	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	
281.2023.00.4750	AFONSO (LUARANTA)		04/09/2023	

7. Elaborar informes jurídicos sobre casos atendidos y recomendaciones legales.

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DE AGOSTO – SEPTIEMBRE SE REALIZA INFORME JURIDICO FRENTE A LA ATENCION REALIZADA A LOS USUARIOS, RESPECTO A LOS DIFERENTES TEMAS RELACIONADOS CON LA DELEGACION DE SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO Y MEDIO AMBIENTE.

ASESORANDO JURIDICAMENTE A LOS USUARIOS CON TEMAS DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO, INTERVENCIONES FRENTE A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS (CELCIA, IBAL, INFIBAGUE, ALCANOS Y DEMAS ENTIDADES A QUIEN RECAIGA LA SOLICITUD). INDICANDO LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA LEY PARA SU RESPECTIVA CONTESTACION, COMO YA SE HA EVIDENCIADO DURANTE ESTE PERIODO LOS USUARIOS HAN RELAIZADO SOLICITUDES DE MANERA REITERADA FRENTE A LA EMPRESA DE ACUDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL. DEBIDO A ESTA PROBLEMÁTICA EN LA MESA DE TRABAJO QUE SE REALIZO CON LA SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS SE EXPUSO LOS COSASO CONCRETOS DE LOS USUARIOS Y ASI MISMO DAR UNA SOLUCION OPTIMA A ESTAS PROBLEMÁTICAS ASI MIMSO COMO SE REALIZO EN LA REUNION DE USUARIOS A TEMAS DE SALUD.

Fecha	Mediador o beneficiario	No. de identificación	Estado	Mediador	Fecha	Estado	Observaciones
11/09/2023	LAURA	284.2023.00.8008					
11/09/2023	ARTURO	282.2023.00.4004					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	284.2023.00.4712					
04/09/2023	LAURA	281.2023.00.4713					
04/09/2023	LAURA	286.2023.00.6114					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4720					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	285.2023.00.4724					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	187.2023.00.4943					
03/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	181.2023.00.4730					
04/09/2023	ALFONSO (VOTEROS)	273.2023.00.4932					
04/09/2023	LAURA	284.2023.00.4706					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4703					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	286.2023.00.4710					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4717					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	286.2023.00.4718					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4719					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4721					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4722					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4723					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4724					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4725					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4726					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4727					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4728					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4729					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4730					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4731					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4732					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4733					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4734					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4735					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4736					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4737					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4738					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4739					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4740					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4741					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4742					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4743					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4744					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4745					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4746					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4747					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4748					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4749					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4750					

Fecha	Mediador o beneficiario	No. de identificación	Estado	Mediador	Fecha	Estado	Observaciones
11/09/2023	LAURA	284.2023.00.8008					
11/09/2023	ARTURO	282.2023.00.4004					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	284.2023.00.4712					
04/09/2023	LAURA	281.2023.00.4713					
04/09/2023	LAURA	286.2023.00.6114					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4720					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	285.2023.00.4724					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	187.2023.00.4943					
03/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	181.2023.00.4730					
04/09/2023	ALFONSO (VOTEROS)	273.2023.00.4932					
04/09/2023	LAURA	284.2023.00.4706					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4703					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	286.2023.00.4710					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4717					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	286.2023.00.4718					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4719					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4721					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4722					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4723					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4724					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4725					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4726					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4727					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4728					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4729					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4730					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4731					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4732					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4733					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4734					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4735					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4736					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4737					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4738					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4739					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4740					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4741					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4742					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4743					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4744					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4745					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4746					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4747					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4748					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4749					
04/09/2023	AFONSO (LUARANTA)	281.2023.00.4750					

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué/Tolima.
 Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 · (608) 2761904 · 314 375 0265
 E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co - ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS
 https://pgdpersoneriadeibague.com/login /
 Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



Personería de Ibagué

Señor usuario, la SGDEA LAWS, en cumplimiento de la carta política ley 962 de 2005, ley 1437 de 2011, ley 1581 de 2012, ley 1712 de 2014, directiva presidencial número 4 de 2012 y el marco normativo de la ley general de archivo. Se permite informar que la gestión y trámite de este requerimiento la puede realizar y conocer 100% en línea, solo ingresando el número de radicado o documento de identidad en la página Web: <http://personeriadeibague.gov.co/>

Radicado: 2023-10-620

Este número de radicado es obligatorio como referencia a los documentos que se radican en el sistema de este mismo trámite.

Área: DESPACHO

Recibido y cotejado por: Arelix Lombo

Estampado cronológico

Fecha de Recibido: 2023-02-13 15:59:22

Fecha de radicación documento adicional: 2023-02-13 16:29:03

Numero de Folios: 22

CCBC RESULTADO DE AMBITACIÓN

FECHA: 2023/02/13
 FUNCION: 13 (Asesoría Jurídica)

TIPO DE NOMINACIÓN: Asesoría Jurídica

DEPARTAMENTO DE FACULTAD: Asesoría Jurídica

ADICIONALES: Contratación de personal de carácter eventual

No.	Nombre	Apellido	Identificación	Edad	País
1	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
2	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
3	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
4	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
5	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
6	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
7	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
8	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
9	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
10	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
11	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
12	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
13	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
14	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
15	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
16	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
17	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
18	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
19	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
20	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
21	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia
22	YURI	CHAZO	44202034	30 años	Colombia

CCBC ACTA DE REUNION

CONSTRUCTION CO, LTD. KONE TRUCKS

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

La personería de ibagué actuando con mayor responsabilidad social y ambiental

Cordialmente,

JULIANA ESTRADA PARRA
CONTRATISTA

INFORME JURÍDICO

Período: Agosto – septiembre de 2025

Dependencia: Delegación de Servicios Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente

En cumplimiento de las funciones asignadas, durante el período comprendido entre los meses de **agosto y septiembre de 2025** se elaboraron diferentes **informes jurídicos** relacionados con la atención prestada a los usuarios en temas concernientes a **servicios públicos, control urbano y medio ambiente**.

En el desarrollo de estas actividades se brindó **asesoría jurídica personalizada a los usuarios**, abarcando principalmente los siguientes asuntos:

- Orientación en la **presentación de acciones de tutela** para la protección de derechos fundamentales.
- Asesoría en la **interposición de incidentes de desacato**, en casos donde no se ha dado cumplimiento a fallos judiciales.
- **Intervenciones jurídicas ante las empresas prestadoras de servicios públicos** (Celsia, IBAL, Infibagué, Alcanos, entre otras entidades competentes), con el fin de garantizar una adecuada respuesta a las solicitudes ciudadanas.
- Indicación y explicación a los usuarios sobre los **términos legales establecidos por la ley** para la contestación de sus peticiones y recursos.

Durante este período se ha evidenciado una **alta recurrencia de solicitudes relacionadas con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL**, especialmente por presuntos incumplimientos o demoras en la atención de requerimientos ciudadanos.

Debido a esta problemática, se llevó a cabo una **mesa de trabajo con la Superintendencia de Servicios Públicos**, en la cual se expusieron casos concretos de usuarios con el fin de articular acciones que permitan dar **respuestas efectivas y soluciones óptimas** a las situaciones presentadas.

De igual manera, se realizó una **reunión con usuarios en temas de salud**, donde se abordaron inquietudes y se brindaron recomendaciones jurídicas pertinentes para garantizar la defensa de sus derechos.

Conclusión y recomendaciones:

Se recomienda continuar fortaleciendo los espacios de articulación con las entidades competentes, especialmente con la Superintendencia de Servicios Públicos y las empresas prestadoras, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta y la atención a las problemáticas planteadas por la ciudadanía. Así mismo, se sugiere mantener un seguimiento jurídico constante a los casos más recurrentes para garantizar el respeto y la protección de los derechos de los usuarios.



JULIANA ESTRADA PARRA
CC. 1110570392 DE IBAGUE
CONTRATISTA

CONTRATO N° PMI-CD-069-2025
 VIGENCIA 2025
 VALOR INICIAL \$ 10.400.000,00
 VALOR ADICION \$ -
 VALOR TOTAL \$ 10.400.000,00

TIEMPO INICIAL 120 DIAS
 TIEMPO ADICIÓN 0 DIAS
TOTAL TIEMPO EJECUTADO 120 DIAS
 FECHA DE INICIO 19/05/2025
 FECHA DE FINALIZACIÓN 28/09/1015

MES PAGADO	VALOR TOTAL	PENSION	SALUD	ARL	PLANILLA
Enero	\$ -				
Febrero	\$ -				
Marzo	\$ -				
Abril	\$ -				
Mayo	\$ 413.300	227.800	178.000	7.500	9485537160
Junio	\$ 413.300	227.800	178.000	7.500	9488790492
Julio	\$ 358.100	197.400	154.200	6.500	9490374461
Agosto	\$ 413.300	227.800	178.000	7.500	9491606782
Septiembre	\$ 413.300	227.800	178.000	7.500	9492744095
Octubre	\$ -				
Noviembre	\$ -				
Diciembre	\$ -				
TOTAL PAGADO	\$ 2.011.300	\$ 1.108.600	\$ 866.200	\$ 36.500	

Contratista
 JULIANA ESTRADA PARRA
 CONTRATO: N° PMI-CD-069-2025



Personería de Ibagué

PAZ Y SALVO-ALMACÉN Y ARCHIVO

La suscrita, auxiliar administrativo grado 4 con funciones de almacenista responsable del almacén de la personería municipal de Ibagué,

HACE CONSTAR QUE

Nombre del contratista:	JULIANA ESTRADA PARRA
No identificación:	C.C 1.110.570.392
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE EN DERECHO, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN TEMAS RELACIONADOS CON SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MARCO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA.
Número del contrato:	PMI-CD-069-2025

Una vez realizada la verificación correspondiente, se certifica que el mencionado contratista cuando presto sus servicios profesionales a la personería municipal de Ibagué se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Almacén de la Entidad, por cuanto **ha realizado la entrega a conformidad del archivo y los elementos devolutivos que tenía bajo su responsabilidad** durante el desarrollo del contrato anteriormente citado.

Este paz y salvo se expide a solicitud del interesado para el fin de soporte en la terminación del contrato.

Se firma en Ibagué, a los 15 días del mes de Octubre de 2025.

ERIKA LORENA SALAS
Auxiliar administrativo grado 4
Con funciones de almacenista

ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA
Personero Delegado de Servicios
Públicos, Control Urbano y Medio Ambiente



**CERTIFICACIÓN DE TERMINACION FINAL
DE CUMPLIMIENTO Y PAZ Y SALVO**

**LA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PMI-CD-069 DEL 29
DE MAYO DE 2025**

CERTIFICA:

NÚMERO DE CONTRATO:	Nº PMI-CD-069-2025
FECHA DE CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios: X Profesionales: Apoyo a la Gestión:
CONTRATISTA:	JULIANA ESTRADA PARRA
IDENTIFICACIÓN:	1110570392
REPRESENTANTE LEGAL:	
DIRECCIÓN:	CRA 14 B SUR #95-120 FORTEZZA 1 TORRE C 801
TELEFONO:	3193761980
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
1.OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JUDICANTE EN DERECHO, CON EL FIN DE BRINDAR ATENCION Y ORIENTA-CIÓN A LOS USUARIOS QUE ACUDAN A LA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ EN TEMAS RELACIONA-DOS CON SERVICIOS PUBLICOS, CONTROL URBANO, MEDIO AMBIENTE, Y VEEDURÍAS CIUDADANAS EN EL MAR-CO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA.
2.VALOR	DIEZ MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.400.000).
3.FORMA DE PAGO	Cuatro (04) mensualidades ejecutadas vencidas cada una por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$2.600.000.00) M/CTE.
4.PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
5.FECHA E INICIO	29/05/2025
6.VALOR ADICIONA	N/A
7.PRORROGA	N/A
8.CDP	No. CD1-025000158
9.CDP ADICIONAL	N/A
10. RP	No 2025000515
11. RP ADICIONAL	N/A
12. FECHA DE TERMINACIÓN	28/09/2025
13. SUPERVISOR	Alfonso Luis Suarez Laurada

CONSIDERANDO:

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ**, a entera satisfacción.



Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas vigentes.

CONCEPTO	VALORES ESPECÍFICOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$10.400.000
VALOR ADICIONADO : - (cuando aplique)	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$10.400.000
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$7.800.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: (cuando aplique)	\$2.600.000
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$10.400.000
SALDO A LIBERAR: - (cuando aplique)	\$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO)	\$10.400.000


No obstante haberse recibido a satisfacción el servicio objeto del Contrato, el contratista no se exonera del cumplimiento de sus obligaciones, ni de garantizar la calidad del servicio y la Personería revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP, Servicios Sociales Complementarios y parafiscales, (esto teniendo en cuenta la calidad del contratista) de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El suscrito supervisor del contrato **CERTIFICA** que el contratista se encuentra a **PAZ Y SALVO** con respecto al cumplimiento de las obligaciones concertadas con la Personería Municipal de Ibagué.


La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué - Tolima, el día 15 de octubre de 2025

SUPERVISOR DE CONTRATO



ALFONSO LUIS SUAREZ LAURADA
 Personero delegado servicios públicos, control urbano y medio ambiente

CONTRATISTA



NOMBRE JULIANA ESTRADA PARRA
CEDULA 1110570392 DE IBAGUE



Juliana Estrada

Hoy a la(s) 8:36 a. m.



Planilla	Tipo Colicante	Subtipo	Fecha de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsidiariedad	Estado
3432744295	39- Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2025-10-14	2025-09	1,420,300	178,000	227,800	7,500	0	0	Consultado Eliminado Rechazado

Validación BIC: Éxito

Es responsabilidad de la Entidad Estatal verificar todos los datos de la(s) planilla(s) antes de aprobar el pago.

*De clic en "Validar" para traer los datos desde SICOP - Ministerio de Salud y Protección Social

Estado: Aprobado

Fecha de recepción original: 17/10/2025 8:18:00 AM

Fecha estimada de pago:

Valor a pagar: 2,800,300 COP

Compromiso presupuestal:

Plan de recepción:

Procesado por ALFONSO LUIS SUAREZ LAURIDA 17/10/2025 8:18:22 AM



